



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 04 de septiembre de 2024
HORA:	De 09:05 a.m. a 09:22 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses – Profesional grupo de Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. David Amado – Alcalde del municipio de Sáchica, Boyacá. Flor Angela Novoa – Ingeniera Civil Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos – Consultoría. Sonia Cuadrado – Ingeniera Civil – Consultoría. Sara Pacheco – Ingeniera Civil – Consultoría. Daniel Bustamante – Ingeniero Ambiental y Sanitario – Interventoría.
INVITADOS:	Ver asistentes.

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Socialización de las principales observaciones resultantes correspondiente a la Revisión Documental Preliminar del proyecto de inversión "**CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SACHICA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**".

2. Socialización

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida al señor David Amado Alcalde municipal de Sáchica, Boyacá, al equipo profesional de la consultoría así como al interventor del proyecto. Teniendo en cuenta la resolución 0661 de 2019 "Por la cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación", se recomienda cumplir con el listado de requerimientos mencionadas en el Anexo en dicha resolución indicados en mesa de trabajo para proyectos de inversión.

El ing. Andrés menciona que, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 0661 de 2019, todos los proyectos que se radican para ser presentados ante el mecanismo de viabilización del VASB para obtener apoyo financiero de la Nación, deben surtir un proceso de revisión documental preliminar, con el objeto de verificar que se ha cumplido con la entrega de la totalidad de los documentos exigidos en la mencionada Resolución. Concluida la revisión documental preliminar, si el proyecto cumple con la totalidad de los documentos requeridos, se genera un oficio en el que se consigna el resultado de la referida revisión y seguidamente el proyecto ingresa al mecanismo de viabilización e inicia el proceso de evaluación, en los términos de la Resolución 0661 de 2019.

Se mencionan en mesa de trabajo cada uno de los requerimientos para el proyecto por componente, estos se describen a continuación:

a) Generales: la carta de presentación se debe dirigir a la Ministra que se encuentra actualmente en el cargo o al Viceministerio de Agua; *b) Institucionales:* diagnóstico EPSP en versión vigente; *c) Técnicos:* Formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados, en el formato presentado no se diligencia plazo de ejecución, fuente de financiación, población futura, debe presentarse en su formato vigente, el valor total indicado no coincide con lo presentado para el proyecto en el presupuesto general, faltan también planos de diseño hidráulico en formato CAD, planos de diseño estructural en formato CAD, planos de diseño eléctrico en formato CAD, en el informe de interventoría se menciona el municipio Sácama, quién suscribió el contrato de consultoría, se debe corregir y para el caso de la escombrera no se puede visualizar el recorrido, no se presenta la vigencia de operación de la cantera mediante la licencia y/o permisos de las autoridades competentes; *g) Prediales:* Plano de localización de los predios a beneficiar sobre plano catastral – plancha IGAC: No se presentan en formato CAD, se debe firmar por aprobación y revisión, el plano correspondiente al Tintal no indica los usuarios.

3. Conclusiones

El señor alcalde, así como los ingenieros de la consultoría para el proyecto, se comprometen a la entrega de subsanaciones el 06 de septiembre de 2024. De igual manera Andrés se compromete a enviar los formatos, así como el listado de requerimientos para el proyecto mediante correo electrónico.

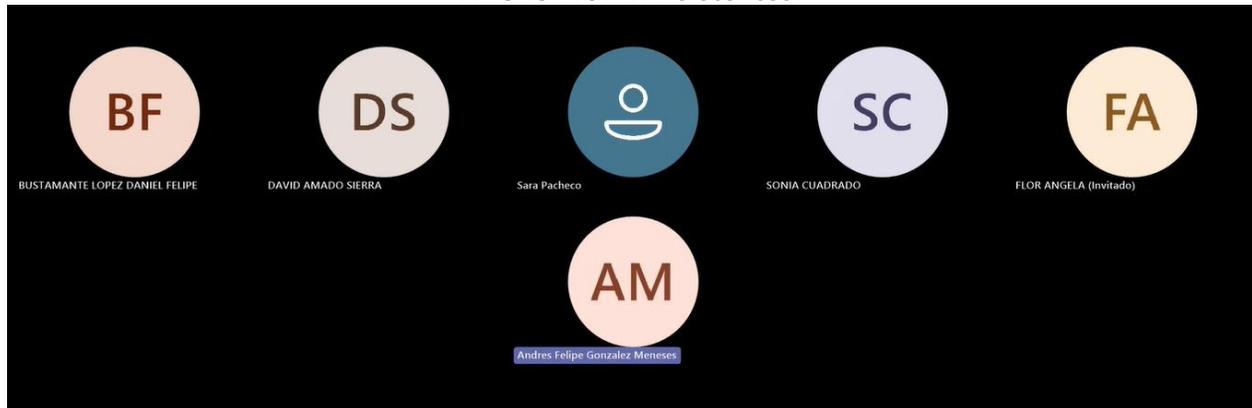
COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de formatos MVCT y listado de requerimientos del proyecto.	Andrés Felipe González Meneses MVCT.	05 de septiembre de 2024
2	Entrega de subsanaciones.	Alcaldía de Sáchica, Boyacá.	06 de septiembre de 2024

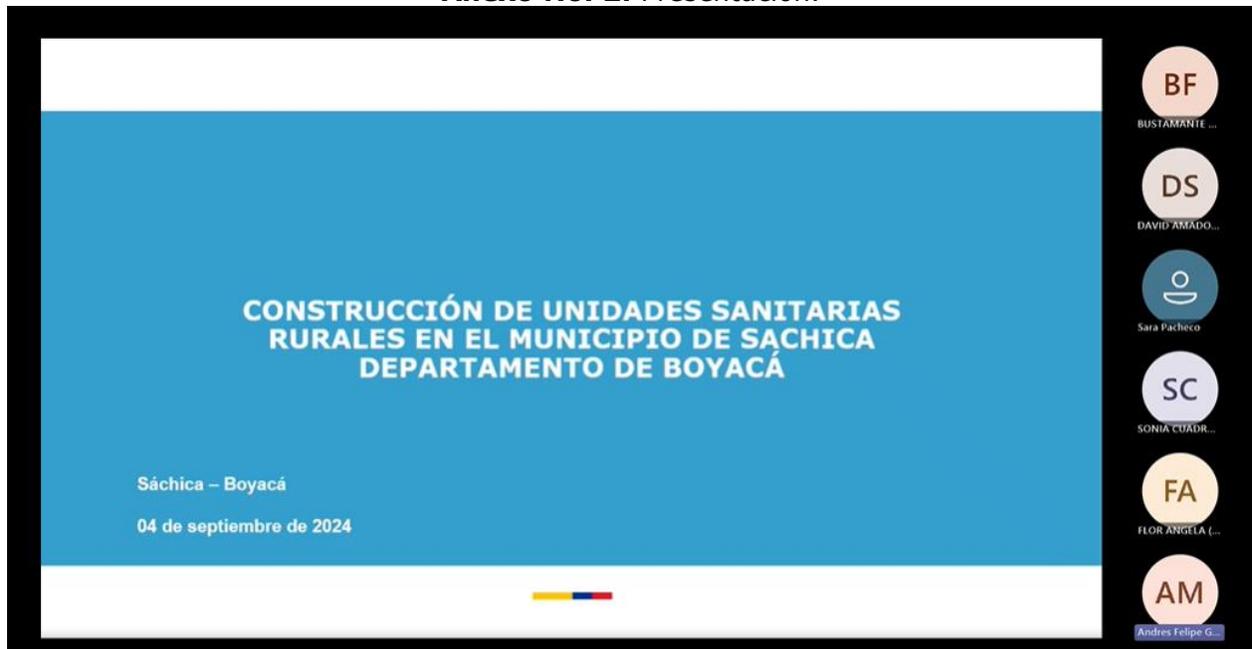
FIRMAS: Revisar listado de asistentes.

Anexos

Anexo No. 1. Asistentes.



Anexo No. 2. Presentación.



Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Revisó: N/A
Fecha: 07 de septiembre de 2024